

Medellin Octubre 2/30

Camaradas del Comité Central .

Bogotá.

Camaradas :

He leído el informe de las labores del ampliado en julio del presente año ,y como en él "condenan " actuaciones que se atribuyen exclusivamente a los c, c, Tomas Uribe Marquez ,Ignacio Torres Giraldo y Maria Cano , me permito hacer anotaciones al respecto.

No es mi intención que se rectifiquen los cargos que en dicho informe se imputan ,toda vez que ellos han sido hechos a priori ,con determinado fin , y no habiendo sido tenidos en cuenta los descargos con pruebas concluyentes que sobre éstos presentó el c,Uribe Marquez .No así con los del c, Castrillon ,que no solo han sido anotados sino que se dan como atenuantes de su conducta . Pero ,quiero restablecer la verdad .

Tomemos el punto primordial : " LA CONDENACIÓN DEL PUTCHISMO " Dice el informe que " el ampliado estudió principalmente el origen de las desviaciones " catalogadas de putchismo y considera:"Esta política no ha sido otra cosa que la herencia de la ideología del liberalismo pequeño burgues en las filas del proletariado",y afirma , "fue desarrollada principalmente por los compañeros Tomas Uribe Marquez ,Ignacio Torres Giraldo y Maria Cano .El ampliado caracterizó esta tendencia sobre la base de las cartas de la I.C. como una desviación que fluía de la base social pequeño burguesa de ciertos medios del partido y que representaba propiamente una filtración de la ideología liberal dentro de los rangos del movimiento obrero "

Cuando el ampliado afirma que son responsables los camaradas arriba nombrados ,debe haber presentado pruebas irrefutables de este grave cargo .Mas, el informe nada dice a ese respecto .

Apesar de haber tratado ampliamente este punto de responsabilidad nuestra ,en carta a ese comité ,me permite hablar de ello nuevamente .

La Asamblea de julio de 1928 trazó la línea política que hoy condena el ampliado .Fue esta el querer de los c, c, Tomas Uribe Marquez ,Ignacio Torres Giraldo y Maria Cano ? El c, Ignacio Torres Giraldo se encontraba preso en Minizales y Maria Cano (quien esto suscribe) hallabase detenida en su marcha por la sequia del rio Magdalena (pueda comprobarse ).Así ,ni Ignacio Torres Giraldo ni Maria Cano ,pudieron hallarse en esa asamblea .Su influencia ,sus asistentes no pudo ejercerse ,a menos que fuera en forma telepática .Ninguna voz emanada de ellos pudo presionar a los camaradas delegados a la Asamblea para hacerles tomar tal o cual determinación .El c.Tomas Uribe Marquez que si estaba presente ,se vio por el contrario ,presionado por el querer de la asamblea .Puede ,las resoluciones de esta asamblea recargarse a compañeros que no asistieron a ella y puede sin embargo a un solo compañero como causa de la determinación de todos los representantes a ella y que naturalmente traían normas señaladas por sus representantes ? Puede decirse que lo que una asamblea de mas de cincuenta delegados en los que estaban representados los departamentos del país ,con sus correspondientes secciones campesinas ,deliberó ,fue a espaldas de

las masas. Es claro que hubo error de organización y el muy grande preparar un movimiento de masa no existiendo ~~un~~ ~~existiendo~~ un partido comunista militarizado y consciente que guiara el movimiento. Errores éstos en los que no tuvimos parte ni el c. Ignacio Torres Giraldo ni quien esta escribe, porque, como queda expuesto, no estuvimos presentes en las deliberaciones que los emanaron.

Lo anteriormente expuesto puede comprobarse por los delegados que asistieron a la ya mencionada asamblea.

Que significado tienen las directivas o comitees en un partido comunista? Ellas son puestos de responsabilidad dados a los mas competentes compañeros y son ellos quienes demarcan la ruta, orientan las masas, organizan. Ahora bien, de todos ~~maximistas~~ los militantes del partido socialista revolucionario de Colombia, muchos de ellos hoy en la directiva del partido comunista, es conocido que ni el camarada Ignacio Torres Giraldo ni Maria Cano, fueron parte de directiva. No habiendo pertenecido al ECCO; no habiendo concurrido a la Asamblea Plenaria (no formando parte de seccionales, como puede darse tan única responsabilidad?

Dice el informe, el ampliado caracterizó esta tendencia sobre la base de las cartas de la Internacional Comunista. La I.C. ha calificado bien al designado putchismo, porque tal fue la manera como le fue presentado; ha condenado con justeza movimientos prematuros y mal organizados. Ella ha juzgado los hechos como le fueron presentados.

Mas, la comisión que estudió en el terreno los hechos, debe basarse en ellos para clasificarlos y mas, para encontrar su procedencia. Como estudió la comisión estos hechos? Quienes suministraron las pruebas inculpatorias? Cuales son estas?

Decíamos que el ampliado en su estudio encontró que "esta desviación fluye de la base social pequeña burguesa de ciertos medios del partido y que representaba una filtración de la ideología liberal etc. No puede efectuarse filtración donde existe composición. Las masas en Colombia solo habían recibido las emanaciones de la burguesía; así ellas han sido componentes de los partidos burgueses desde que éstos existen. Sin conciencia revolucionaria, sin conocimiento de su deber como clase, los obreros y campesinos pobres en Colombia, han sido rebaño de explotados política y económicamente.

Al surgir el partido socialista revolucionario en el tercer congreso obrero en 1926 (no en 1929 como dice el informe) surgió con la consigna de abstención electoral, como táctica necesaria para apartar las masas de los partidos tradicionales, como medida de desliberalización. Fue entonces cuando se delegó en los compañeros Ignacio Torres Giraldo y Maria Cano la labor de conferencias en el país. Esta táctica fue reafirmada por la convención de 1927 en La Dorada. queda de paso demostrado lo injustificado del cargo hecho por el ampliado en lo referente a abstención electoral. Si con espíritu desapasionado, con visión política se contempla esta labor, ha de mirarse su necesidad objetiva del momento, y su eficiencia, comprobada por la rápida conquista de las masas hacia el partido, y su agitación revolucionaria. Si a la I.C. se le mostraran estos planes ideológicos, tal cual era su faz, sería aprobada esta táctica y de ningún modo tachada de anticomunista, porque en las primeras luchas de los bolcheviques en Rusia, tuvieron que declarar el boicot a la Duma de 1905 como necesidad del momento.

El ampliado "condenó" también "la política absurda sostenida por antiguos militantes del partido que sostuvieron la idea falsa de que nosotros debemos estar por el hambre de las ~~masas~~ clases trabajadoras y por las leyes de represión, porque así creamos el descontento de las masas". Soy militante en el partido desde su formación (1926) y no he tenido conocimiento de que se haya dado esta línea política. Muy por el contrario; tocamos al c. Ignacio Torres Giraldo y a él organizar varias manifestacio-

de protesta a leyes de represión y bárbaras masacres . Tales , el mitin cuando fue destrozada la ultima huelga de Barrancabermeja por los fusiles de la fuerza nacional ; cuando fue rasgada y pisoteada la bandera de los trabajadores por un americano en Barrancabermeja ; cuando se han discutido leyes de represión en las Camaras , y la ultima , en protesta de la Ley Heroica ". El periodico obrero "La Justicia " organo de la Federacion Obrera de Antioquia , atacó duramente toda forma represiva de la burguesia y el gobierno , entre estas el derecho a la calle el primero de Mayo . Con anterioridad a la formación del partido socialista revolucionario , se hizo en Medellin un mitin para reclamar la libertad de diez compañeros presos por la primera huelga de Barrancabermeja , que se logró con excepción del camarada Mahecha que tenía sobre si un sumario por la supuesta muerte dada a un esquiroel . Cuando se discutía la pena de muerte en 1925 en las camaras se hizo tambien en Medellin un mitin formidable de protesta y un memorial firmado por todas las obreras . Estas ~~xxx~~ dos ultimas demostraciones fueron provocadas directamente por mi , pues no existia un partido organizado . Todo esto puede ser comprobado por los trabajadores que en ello tomaron parte . Es éste , pues , un cargo injustificado .

"LA DEPURACIÓN DEL PARTIDO 2 Dice el informe : "Durante la época del partido socialista revolucionario penetraron dentro del partido varios elementos liberales que venian a capitalizar la revolución . La visión del ampliado a este respecto esta errada , porque , el que algunos de estos elementos formaran parte de un frente unico para determinada actuación , no significa la formación en las filas del partido . Como nada dice la masa del proletariado que concurre a un mitin que orienta el partido , con la unificación en su programa y el ingreso en él .

"Es preciso anotar -sigue el informe - tambien como consecuencia de estos mismos errores la procedencia de gentes que no han tenido una disciplina constante de trabajo y que desde hace ~~tiempo~~ mucho tiempo se encuentran en un estado de vagancia profesional . Contra todos estos elementos ; terratenientes , liberales negociantes de la revolución , personas de manejos impuleros con los dineros del proletariado , chantagistas , gentes sin oficio abitual etc , es preciso desarrollar una lucha decidida y energica para sacarlos del partido y del movimiento obrero en general .

Son exactas esas frases a las que a diario lanza el clero y la burguesia ; las que los oportunistas deslizan en los oídos de los obreros para que se aparten de nuestro partido y su movimiento . Vagancia califican ellos cuando en el léxico de la burguesia no encuentran el calificativo , que tiene dentro del partido , el trabajo constante y abnegado en las labores del mismo .

Sobre los casos de Prieto y Castrillón , solo tengo que decir que al analizar las actuaciones de Prieto se analizó solo al hombre y muy someramente éstas . Seguramente ellas envuelven a muchos de los que hoy , sin censura , militan en el partido .

Respecto de Castrillón , admiro la confianza simplista del ampliado al tomar fe de las protestas y contriciones de dicho camarada . Estoy segura , procurará ajustarse a lo ofrecido en su trabajo de prueba ; pero , de quien se declaró abiertamente en contra de la I.C. en sus cartas insultantes , desconociendo su autoridad ; de quien es consciente de la significación profunda de su prisión y de la aun mayor de su baja claudicación no puede tomarse a fe sus demostraciones y debe temerse de él actuaciones mas perjudiciales en el futuro . Quisiera no tuvieran mis palabras vos de profecía , como lo fueron cuando dieron el alerta sobre Prieto y Ocampo Vazquez . De Prieto ya hemos visto lo acertado del pronóstico ; de Ocampo Vazquez , las actitudes de siempre .

A los chantagistas Romero y Valencia está bien desenmascararlos ante las masas , pero no juzgo el caso de expulsión , por cuanto ellos no han pertenecido al partido , al que han hecho la guerra siempre . Creo este caso de expulsión , como el de Manuel Torres Giraldo quien solo formó parte de un frente transitorio , muy semejante a la excomunión que

el catolicismo acostumbra para aquellos que nunca han pertenecido a sus dogmas .

Y , terminando con el principio del informe , " LA CRISIS ECONOMICA " " NUESTRA ACTITUD FRENTE A LA CONCENTRACIÓN " etc, es de lamentar que el ampliado, al tratar la crisis , solo haya hablado desde el punto parcial no global , y solo haya mostrado la fase del café . Es en efecto esta una de las causas , pero solo una , y se ha dejado en silencio precisamente a aquellas que mayor labor revolucionaria pudiera dejar en el proletariado , en la lucha de clases . Tal , el crack bursátil de EE UU , causa matriz de la crisis de casi todos los países , la que muestra al proletariado que si la bancarrota del capitalismo es mundial , y como consecuencia el paro forzoso lo es , proviene de la incompetencia del capitalismo para regir los destinos de la humanidad , y demostrado de esta manera la comprobación del veredicto de Marx sobre la caída del capitalismo .

Es de lamentar asimismo, el ampliado no presente la situación del proletariado en el paro forzoso como primer punto en sus labores . Y mas , y esto de una gravedad trascendental , el no plantear , como uno de sus puntos primordiales , la agresión que preparan el imperialismo , y burguesía mundial contra la U.R.S.S. y la forma de preparación de las masas en su defensa .

Es también de lamentar, que no se haya tratado nada , absolutamente sobre el V Congreso de la I.S.R. de tan gran trascendencia para el proletariado de todos los países y mas para el de Colombia .

Con todo esto , encauzado el partido en la línea trazada por la I.C. y creyendo en un contacto efectivo con ésta , estamos seguros en la marcha ascendente de nuestro movimiento unificado al ritmo de todos los pueblos hacia su emancipación y el derrocamiento del capitalismo .

Y por ultimo : como es incompatible la colaboración en los trabajos de responsabilidad en el partido , para quien tiene sobre si los mas altos cargos , y como consecuencia la desconfianza de las masas , pido que ese nombre no lo delegue en mi en lo sucesivo , y aun mas , que mi nombre sea quitado de la suplencia del Comité Central Ejecutivo . Es verdad que poco o ningún daño pudiera hacer allí : pero no enmarca con el proceder del ampliado . Es cierto que ninguna notificación he recibido sobre el particular , pero he tenido conocimiento de ello por un ejemplar de la plancha de dicho comité que se ha enviado al comité regional de esta ciudad . En cuanto a éste comité regional , del que nunca he formado parte pero cuyas sesiones siempre presencio , puede estar seguro el C.C.E. que entretanto subsistan los cargos injustificados que se me imputan , no tomaré parte directa ni indirecta en sus trabajos .